

DE LA  
MUSICA THEORICA Y PRATICA,  
DEL R. D. PEDRO CERONE DE BERGAMO,

LIBRO VEYNTENO.

ADONDE SE DECLARA BREVEMENTE  
la Missa *Lomme armè* de Pedro Luys de Preneftina: y en  
particular, se pone en claro la Resolucion del Tenor.

A LOS LECTORES.



*N*A de las Principales Missas y de mayor consideracion que  
ha compuesto Preneftina (hablando de las de à cinco voces) es  
aquella que tiene el titulo *Lomme armè*; aunq̄ sea la menos usá-  
da de quantas compuesto tiene: y esto à causa, que esta ordenada  
con diuersos Tiempos, y con variedad de Proporciones, no tan  
facilmente de todos los profesores conocidos. Agora pues con  
esta ocasion del auer tratado y declarado en los tres precedentes  
libros del Modo, Tiempo, Prolacion, del Numero-Ternario, y de  
las Proporciones, quiero en este sucintamente declarar la dicha

Missa: assi porque no quede arrinconada vn obra tan prima y tan acabada, como ella  
es: como porque con el exemplo de la Resolucion desta, el estuudioso Discipulo, pueda te-  
ner entero conocimiento de como se resueluan las otras Musicas compuestas de baxo de  
diuersos Tiempos, y de diferentes Proporciones. Al qual tenra facilmente valiendose  
de los auisos, que arriba se dieron en materia del Tiempo y Prolacion perfecta. Ad-  
uertan, que no es mi intencion de trasladar toda la Missa; por no consumir tanto tiem-  
po; mas tan solamente aquellas pocas notas y pausas, que no estuuieren en el valor ordi-  
nario. Pero será de tu modo hecho y ordenado, que tuuiendo ta Missa en su poder,  
cada qual de por si podrá ver quales figuras son las que aumentan à disminuyen el valor  
ordinario y mas usado: y procederemos seguidamente por orden, comenzando desde el  
primero Kyrie.

Esta Missa  
se podrá ver  
entre las Mis-  
sas mias, deo  
volente, antes  
de mucho sal-  
dran à luz.

Kyrie primero... Num. I.

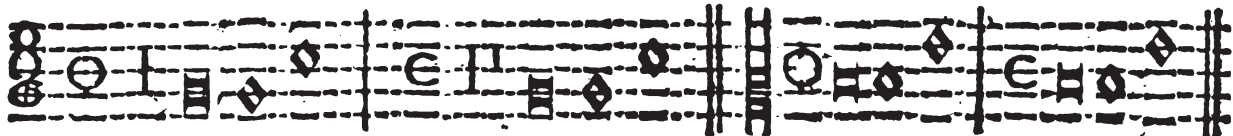
En las qua-  
tro partes.

**P**rimeraamente hauemos de auertir que las quatro partes Tiple, Alto, Quinto, y Ba-  
xo, tienen vn mesmo Tiempo, que es el perfecto; en el qual puede auer la Breue y su  
pauza perfecta, y la Semibreue alterada: por causa desto, todo lo que ay de estraordina-  
rio, por tener este  $\bigcirc$  Tiempo, q̄ tenga necessida de Resolucion, son las pausas de la Bre-  
ue; las quales por ser perfectas, son cada vna del valor de tres Semibreues: otra cosa q̄  
aduertir no ay; atiendan à catar dos Minimas alcôpas. &c. Mas la parte del Tenor, q̄ tie-  
ne  $\bigcirc$  esta señal (que es de Tiempo y Prolacion perfecta) tiene menester de mayor de-  
claracion. Reduziendo pues esta parte al Compas ordinario, es afaer à Compa-  
sillo, como si tuuiera esta señal  $\text{C}$ : por causa del Tiempo perfecto, digo que aquellas  
pausas de Longa, que parecen quatro, son seys; las quales van triplicadas, por cau-  
sa

En la parte  
del Tenor.

# Que es la declaracion de la Missa L'ome arme de Preneff. 1029

sa de la Prolacion perfecta: y assi, segun lo que esta dicho en el Cap. 13. y 14. del xvij. lib. a plan. 956. aqui se ha de poner solo vna Minima al Compas; y cada Semibreue es perfecta, del valor de tres Minimas: *triplizando pues las seys pausas, vienen a ser de- esochto Compases.* Cada Breue vale seys Compases, y cada Semibreue vale tres Compases, que tantas Minimas vale: ecetquando la postrera, que vale seys Minimas por causa del punto de alteracion; que siendo alterada, passa en cuenta de dos Semibreues perfectas. Lo poco que ay para Resolver en este Kyrie pues, es lo que aqui vemos: y reduziendolo al Compas ordinario, assi yran apuntadas las partes.



Tiple. Kyrie, &c.

Resolucio.

Alto. Kyrie, &c. No ay q resolver.



Quinto. Kyrie, &c.

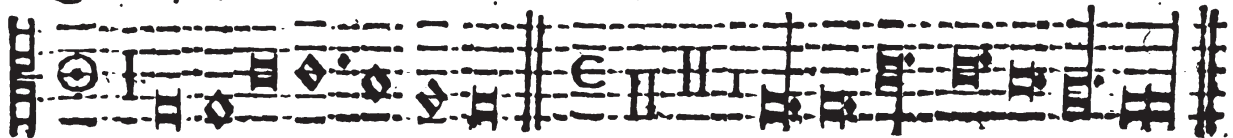
Resolucio.

Baxo. Kyrie, &c.

ij.

Resolucio.

ij.



Tenor. Ky ri e e ley son.

Resolucion.

## Christe eleyson. Num. II.

EN las dichas quatro partes no ay tosa estraordinaria, y anfi no es necesario ponerlas: cuyas figuras y pausas yran cantadas segun el comun uso, poniendo vna Semibreue al Compas, pues tienen este C indicio. Mas las figuras y pausas del Tenor, que es debaxo de Tiempo imperfecto, y Prolacion perfecta, assi C, yran de otra manera, porque cada Semibreue y pausa valdrá tres Compases, pues C (como dicho es) vale tantas Minimas: adviertiendo, que la pausa de la Breue vale solamente seys Compases, porque no ay Tiempo perfecto.

Las quatro partes.

El Tenor.



Tenor. Christe ij. e ley son.

Resolucion.

## Kyrie postrero. Num. III.

EN el tercero Kyrie, las quatro partes cantan de la mesma manera, que cantaron en el primero; estando que entrambos tienen esta O señal de Tiempo perfecto. Y anfi no ay que dezir, si no poner la Resolucion de aquellas pocas notas y pausas, que ay en el perfectas; y advertir que la parte del Tenor, ha de poner tres Semibreues al Compas, contra vna: cantando con Compas ternario (nota) debaxo de la mesma cantidad del binario. Adviertan mas, que en ocho lugares tiene perfecta la Breue, y las pausas todas; segun la regla del Tiempo perfecto, que dize: *Similis ante sibi similem, &c.*

Las quatro partes.

El Tenor.

Tiple.

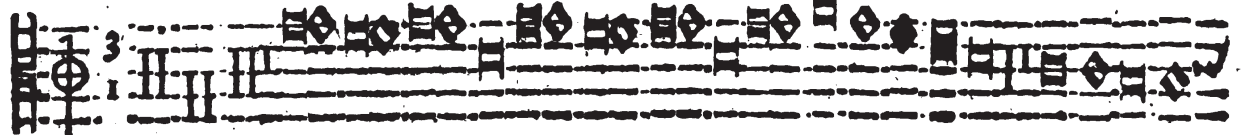
1036 Que es la declaracion de la Miffa Lomme arme de Prenc.



Tiple. Kyrie, &c. Resolucio. Alto. Kyrie, &c. Resolucio.



Quinto. Kyrie, &c. Resolucio. Baxo. Kyrie, &c. son Kyrie, &c. Resolucio.



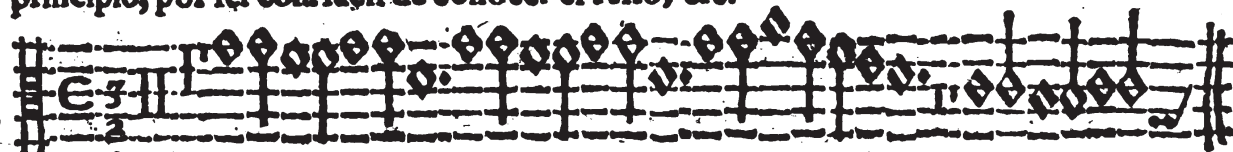
Tenor. Kyrie eleyfon. ij. ij.



ij. ij. ij. ij. ij.

Reduziendo esta parte à la comun señal, y de Tripla mayor que es, formando Sexquialtera menor con las sobredichas partes, venra à ser así. Aduiertan que va ordenado segun el comun vfo, porque mejor se dexa entender: y no pongo mas del principio, por ser cosa facil de conocer el resto, &c.

Resolucio:  
adonde las  
pausas son ter  
narias.



Resolucio.

No ay duda, que esta parte ha de cantar à Compas ternario, y las otras à binario, que es su proprio: con todo esto para adestrarse mejor, prueuen cantarle muchas vezes en Compas binario; y assegurados, cantenle despues à ternario. Cantando à Compas binario viene à cantar casi en esta manera.

Esta otra es  
en binario.

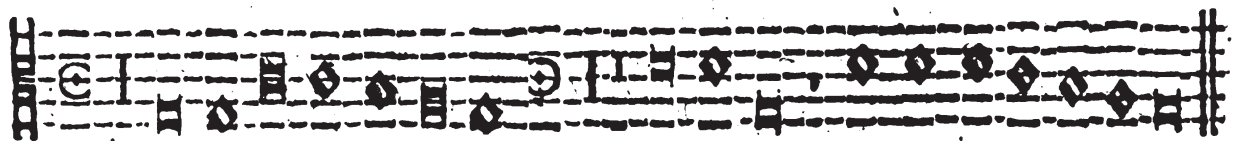


Resolucio.

Et in terra pax. Num. IIII.

Las quatro  
partes.  
Tenor.

DE las quatro partes no ay que dezir, solo aduerto que para cantarlas bien, es menester cantarlas à Compas mayor, pues tienen este  $\text{C}$  Tiempo virgulado; que es cantando vna Breue al Compas: y el Tenor verna à pronunciar vna Minima al Compas, porque tiene esta señal  $\text{C}$  de Prolacion perfecta: hasta auer llegado à la segunda señal, que està buelta al contrario, assi  $\text{C}$ : en lo demas hasta à la fin, passa remos dos Minimas al Compas (q̄ aqui pierde la Minima la mitad, y vale como Semiminima) guardando siempre la perfeccion de la Semibreue, y de su pausa.



Et in terra pax.

Tirando la Resolucion debaxo del Tiempo comun, esta es.

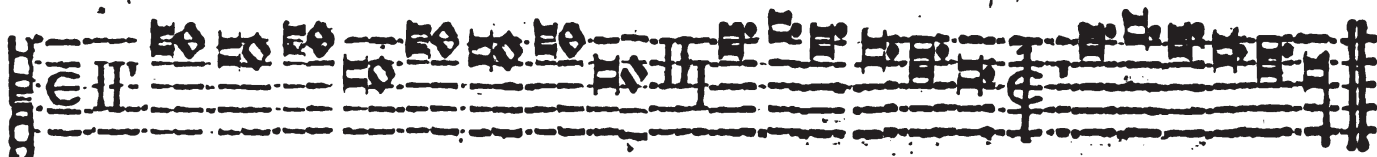


Resolucio.

Y no auiedo Cantores habiles para cantar *perdimidium*, entonces (por no la dexar del todo) podrase cantar à Compasillo, passando vna Semibreue al Compas.

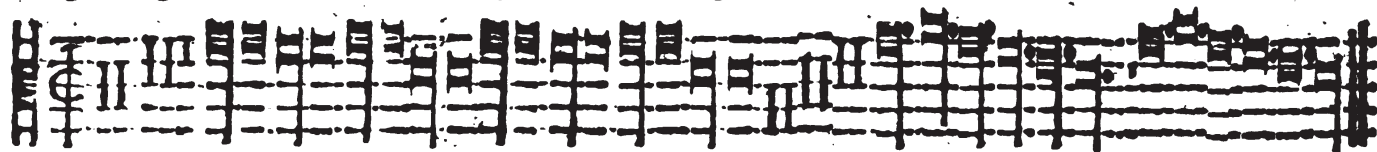
*Qui tollis peccata mundi.* Num. V.

A Qui las quatro partes figuen con el mesmo Tiempo **C** virgulado; y assi no ay que dezir, sino que cantando ellas à Campas mayor, **C** passando dos Semibreues al Compas; el Tenor ha de cantar puntualmente como esta escripto, (que es à Compasete) passando vna Semibreue al Compas: formando Dupla proporcion con las quatro partes, de la manera que aqui vemos. Las quatro partes. Tenor.



Qui tollis peccata mundi, &c.

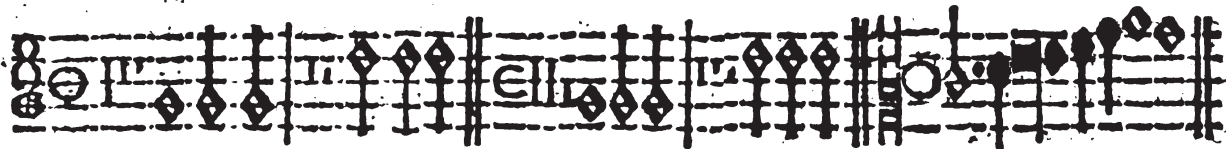
Mas quando las quatro partes, por mayor seguridad cantassen en Compas ordinario, entonces (haziendo de necesidad virtud) el Tenor se deue cantar al doble de lo que esta escripto, para les corresponder en la cantidad; que en lugar de disminuir las quatro partes por mitad, es menester que el Tenor aumente.



Ossi Qui tollis peccata mundi, &c.

*Patrem omnipotentem.* Num. VI.

Siendo que las partes del Credo, tienen los mesmos Tiempos, que tiene el primero Kyrie, aqui no es necesario hazer nueva declaracion, sino poner las partes en aquellos passos extraordinarios, con resolucio, y claridad.

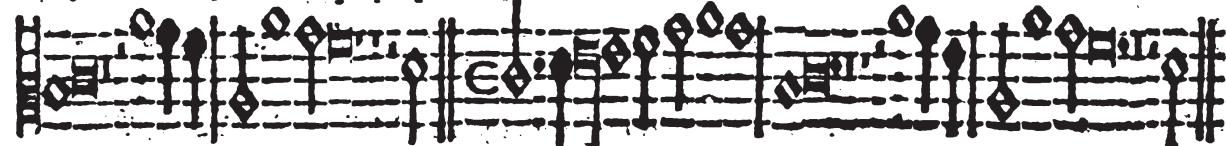


Tiple. Patrem, &c.

qui propter.

Resolucio.

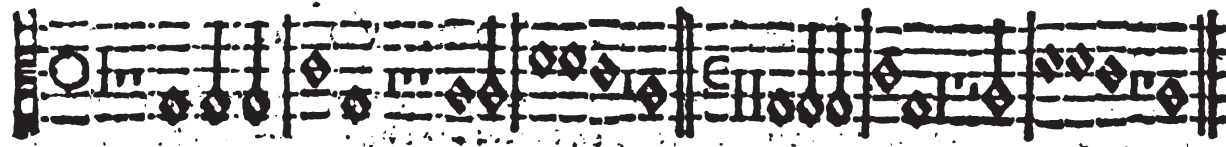
Alto. Deum de Deo.



vero confub. homines.

&

Resolucio.



Quinto. Patrem,

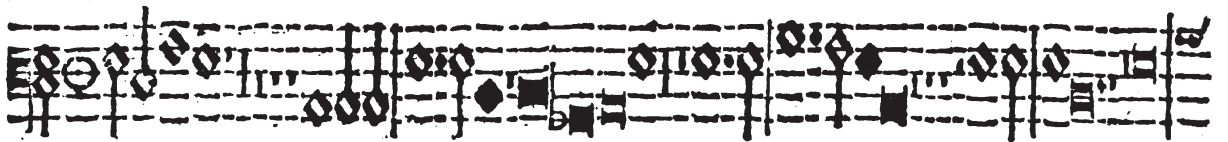
factum per

homines, &

Resoluciones.

omnipos.

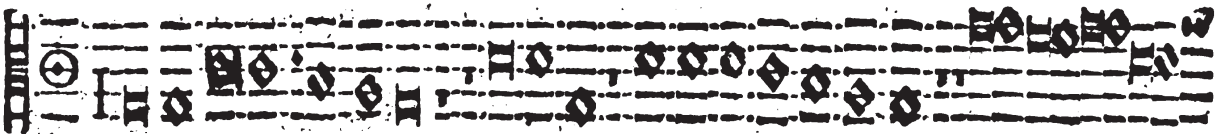
1032 Que es la declaracion de la Missa Lomme arme de Prene.



Baxo. omnipotentem factorem. Dominum Iesum Christum, Deo vero consubstan. factum qui.



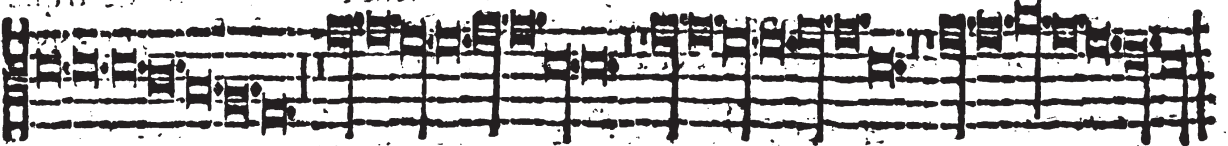
salutem descendit. de caelis, & Resoluciones.



Tenor. Patrem omnipotentem.



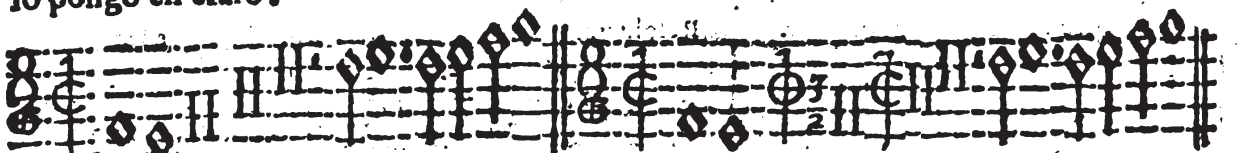
Resolucio.



Crucifixus etiam pro nobis . Num. VII.

**E**L Crucifixus ( que es solo à 4 voces ) va cantado à la Breue, que es *perdimidium*; es asaber, à Compas mayor : adonde no ay dificultad ninguna, aunque se cante à la Semibreue : solo puede auer ocasion de algun embaraço en la parte del Tiple, ( digo en aquellas tantas pausas ) todas vezes se cantasse à Compasete ò Semibreue : que aquellas primeras ocho pausas, son si no quatro; las demas son ocho, y ocho. Y es, que aunque las partes canten à Compasillo, con todo esto, cantan aquellos quatro Compases de Sexquialtera mayor, à Compas mayor ternario; passando tres Semibreues al Compas : la qual viene à ser cantada, mientras el Tiple esta guardando aquellas primeras pausas. Y assi para tonar bien, es menester à las ocho primeras, cantarlas solamente por quatro Compases, passando tres Semibreues al Compas : y para que entiendan mejor esto lo pongo circlaro.

*Nota que cantando à Compasillo, puede auer error.*



Tiple. tus est

& ascendis

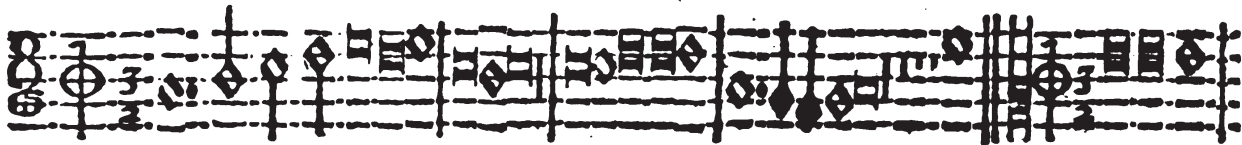
Assi es mejor ; y tanto mas cantando à Compasillo .

Et in Spiritum sanctum . Num. VIII.

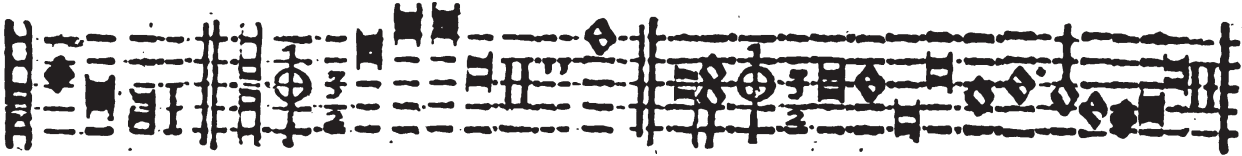
*Las quatro partes.*

**L**as quatro partes cantan en Sexquialtera mayor, que por ser Proporcion muy conocida, no es conueniente me detenga en dezir cosa, que todo profecior sabe :  
o quan

ò quando mucho, solamente quiero señalar en cada parte las Breues perfectas con vna p. y las Semibreues alteradas, con vna a. No quiero poner todas las pausas, por no me alargar tanto; solo basta aduertir, que cada pausa de Breue es perfecta, es a saber ternaria; y por configuiente, iera del valor de vn Compas.



Tiple. dominum. p pcedit. p -tus e p phetas p Alto. p -num,



pcedit. p Quinto. -ntiscanté: p qui eú Patre. Bass. dñm p & vi ui scantem. p

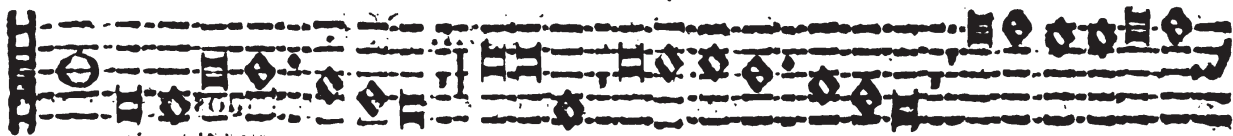


adoratus p : qui locutus est. a. p & Apo. Ecclesiam. p p

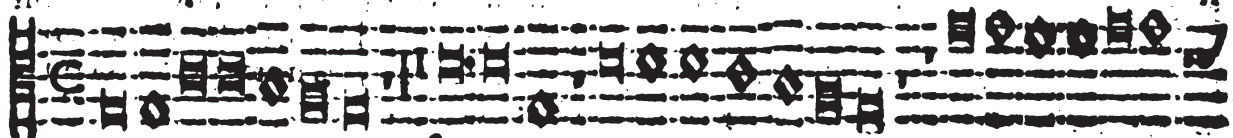
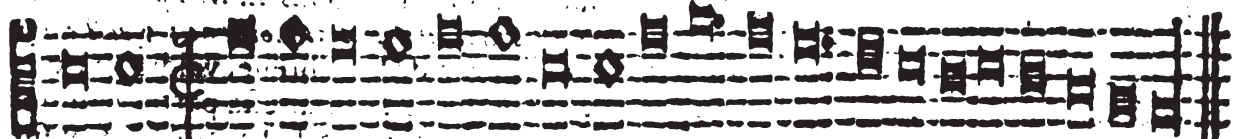
Mas al Tenor, que canta por el Tiempo perfecto y a la Semibreue, ponremos todo en un compas, con su Resolucion: aduertiendo a quien lo cantare, q no tenga temor si las otras partes cantan en Sexquial. si no, tuuiendo cuenta con su parte: imagine que aquel Compas ( aunque ternario ) sea el suyo binario: y passe vna Semibreue por cada vez. Cantando las pausas con la orden de la señal indicial, y distribuyendo con el numero de las dichas pausas las alteraciones, y perfecciones; segun q hallare los indicios ciertos conforme el Arte: hasta llegar a *Et expecto resurrectionem mortuorum*: que ayuntandose ay todas las cinco partes en la señal del Semicirculo virgulado, yra con ellas ygualmente hasta al cabo: y esto basta.

Tenor.

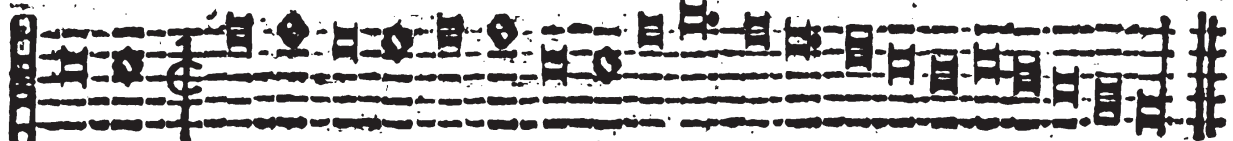
Tenor.



Tenor. Et in Spiritum sanctum:



Resolucio. Aqu se canta vna Semibreue al Compas, e para tres.



Sanctus. Num. VIII.


Todas cinco partes tienen los mismos Tiempos del *C*; es a saber, las quatro ordinarias tienen este *C*, y el Tenor este otro *C*: y así aqui no ay medida. Pppppp



p. Ofa. eccelsa. p. Tenor. Ofaana. a. a. p.

Quien dessea saber, porque la parte del Tenor tiene la cifra ternaria, siendo que mas vezes hemos dicho, que naturalmente la Prolacion perfecta, es del numero y Compas ternario, lea el Cap. 14. del xvij. Libro, à planas 978.

*Benedictus qui venit.* Num. XII.

**E**L *Benedictus* canta à quatro voces; tres de las quales tienen vna mesma señal, que es esta  del Semicirculo virgulado, en la qual ( como mas vezes auemos dicho ) se passa vna Breue al Compas. Mas la quarta parte, que es el Tiple, tiene tres señales con sus repeticiones: y así para cantarla, es menester comenzar de la primera señal, que es la mas alta: y acabada que ha una vez, se ha de volver à repetir por la segunda señal, q es el Semicirculo ordinario: y finalmente se ha de concluir segun la señal mas baxa, que es del Semicirculo diminuydo ò virgulado: como aqui vemos.

Las tres partes.  
El Tiple.

Tiple. Benedictus.

Mas reduziendola al mesmo Tiempo, y cantidad de las otras partes, seran al doblado las figuras de lo que yrian en su verdadera Resolucion, como aqui se ve en este exemplo, que sigue.

Resolucio.

Cantese agora à Compas mayor ò menor, como quisiere las de mas partes, que en ambas maneras saldrà bien, pues con ellas se acomoda.

*Agnus Dei primero.* Num. XIII.

**E**Stando que las quatro partes cantan debaxo del Tiempo imperfecto, y à Compasillo ( q es passando vna Semibreue al Compas ) aqui no ay q darles particular auido: Mas solamente ponremos la parte del Tenor, porque canta debaxo de Prolacion perfecta, poniendo vna Minima por Compas: obseruando todo lo de mas que à sido obseruado en el *Christe, rex, celsus*, y en el *Pleni sunt caeli*: porque las señales de las

Pppppp a partes,

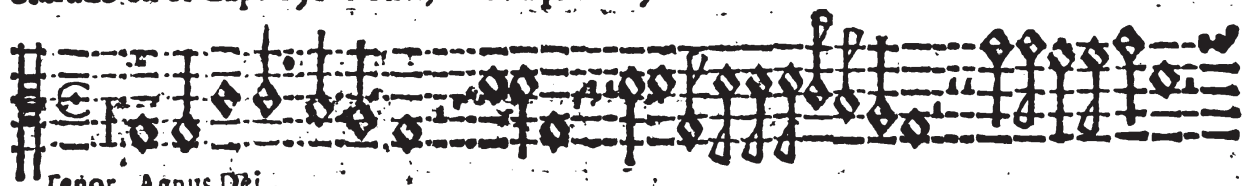
Las quatro partes.



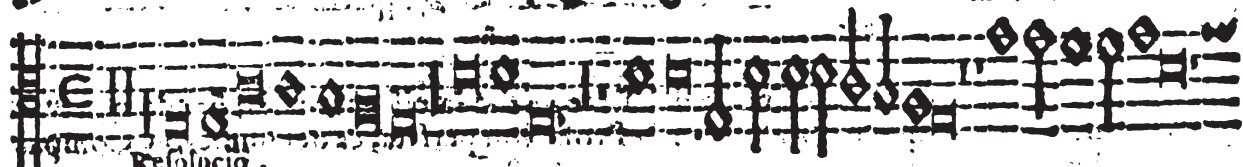
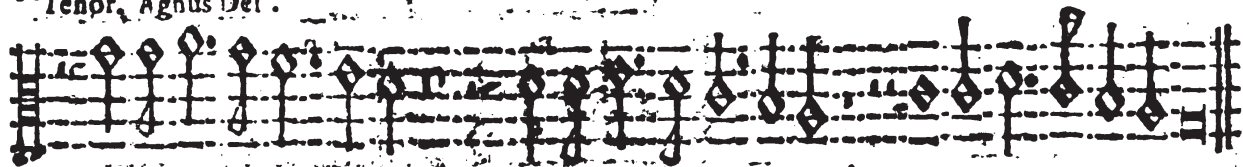
1036. Que es la declaracion de la Miffa Lomme arme de Prene.

Tenor.

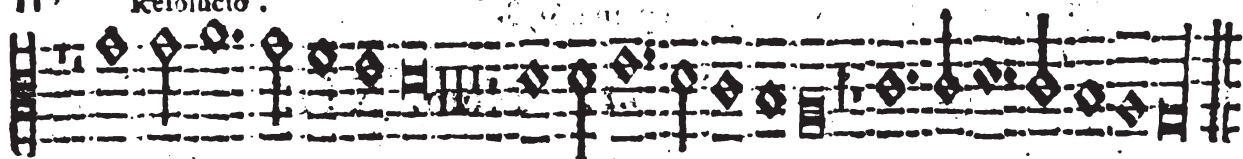
Partes, las figuras, y los valores son los mesmos: aunque en este Canto ay algunas Corcheas blancas, las quales no ay en los otros; y son Semiminimas, como queda declarado en el Cap. 15. del xvij. Lib. a planas 960.



Tenor. Agnus Dei.



Resolucio.



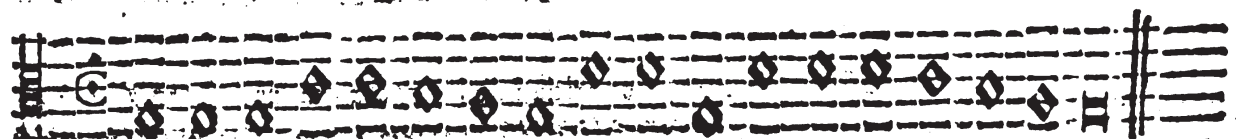
Del qual exemplo, no solamente en esta, mas en qualquiera otra ocasion, se puede tener conocimiento de las Corcheas blancas, quando fueren en este valor.

Agnus Dei segundo: Num. XIII.

Los cinco partes.

El Tenor.

Finalmente el postrero Agnus Dei, es a seys voces; cinco de las quales cantan *perdidium*, que es passando vna Breue al Compas: aunque ( como mas vezes queda dicho ) de ordinario pasan vna Semibreue, por mayor facilidad de los Cantantes. Pues solo ay el Tenor, el qual segun su costumbre, canta con diferente Tiempo, en esta manera, que aqui vemos.



Tenor. Agnus Dei.

Cuya Resolucion, tirandola debaxo del general Tiempo, esta es: la qual cantarse ha de la manera, que cantarentas de mas partes; es a fauer, passando vna Breue, o solamente vna Semibreue al Compas.



Resolucio.

Ay algunos puntos en las otras partes, que facilmente se fabran, tuviendo cuenta con la del Tenor. Esto es, quanto se me ofrece dezir sucintamente en particular declaracion de la Miffa Lomme armè de P.L. Preneftina: y yo me voy de corrida, porque en el Lib. 18. y 19, se dixó muy cumplidamente lo que pertenece a esta materia.

FIN DEL VBTNTENO LIBRO,

Que es la declaracion de la Miffa Lomme armè de Preneftina.

Gratia fit SVMMO tempus in omne DEO.